



AÑO 4 • NÚMERO 45 • JUNIO DE 2012



Emisoras del IMER, ¿en qué podemos servirle?

Pág. 3

Escuchar nuestro pasado radiofónico

Pág. 8

SNN, listo para el 1 de julio

Pág. 4

El rock abierto a la diversidad sexual

Pág. 7

Además: La pandilla 7Diez en la carrera "Aquí nadie se rinde" • ¿Sabías qué...?
• Por una nueva cultura de igualdad entre mujeres y hombres en el IMER • Los más más... Cómo mantener tu voz sana

Hace algunos años parecía sacado de un cuento de hadas decir que el IMER se constituiría en líder de la convergencia digital; prácticamente todas sus emisoras transmitían con equipo de bulbos y se encontraba a la zaga tecnológica.

Ahora se consolida el IMER como el medio de comunicación radiofónico, de servicio público, más sólido y de avanzada en América Latina. Estos son algunos números y hechos para respaldar eso:

- 18 emisoras, 33 frecuencias
- Cobertura de Mérida a Tijuana
- Segundo organismo de radio con más estaciones en el DF
- Atención a mayorías y minorías
- Joyas radiofónicas para público desde *Reactor 105.7 FM* hasta *Opus 94.5*
- Autorregulación de vanguardia

Gracias a las autoridades que han impulsado esto, a las audiencias que hacen suya la programación del IMER, y sobretodo al gran equipo de colaboradoras y colaboradores que comparten esta Misión mediática y de servicio.

Ana Cecilia Terrazas
Directora General



Destacados de las emisoras



Interferencia 7Diez

- **Nuevo programa:**
 - Enrólate con tu vocación, con Gloria Hernández (inicia 18/06/2012, lunes a viernes de 15:00 a 16:00 hrs).
- **Programas especiales:**
 - El justo medio, con Óscar Sarquíz, presenta: Los Dorados (18/06/2012).
 - La pura banda, con Alethia Juárez, presenta: Los de Abajo (13/06/2012), La Tremenda Corte (15/06/2012) y El Haragán y Compañía (19/06/2012).

Radio Ciudadana

- **Programas especiales:**
 - *Moviditos y cooperando*: Una serie de programas con motivo del Año Internacional de las Cooperativas (jueves, 17:30 hrs).
 - Día Mundial contra el Trabajo Infantil: Mesa de análisis con la participación de representantes del Centro de Reflexión, Acción y Laboral (12/06/2012, 17:30 hrs).

Tropicalísima 13-50

- **Programa especial:**
 - A buena hora, presenta: *Cáncer de próstata, cómo prevenirlo*, con motivo del Día del Padre (15/06/2012).
- La emisora estrena canal de videos en YouTube con lo mejor del Segundo Festival de Salsa en Boca del Río, Veracruz.

XEB

- **Programas especiales:**
 - Maratón de lectura (12 y 26/06/2012, 11:00 a 14:00 hrs).
 - Música y poesía, presenta: *Mujeres y hombres que incursionaron en la poesía, declamación y actuación en teatro y cine. Análisis histórico y social de las mujeres que destacaron en el ámbito artístico del siglo XX* (19/06/2012).

Opus

- **Programas especiales:**
 - Presentación del disco compacto del 26 aniversario. Antología que será presentada por el artista Baltazar Juárez (estudio "A" del IMER).
 - Horizontes de nuestra música, presenta: Emisión especial con una selección de los momentos más destacados del programa. Conduce Jorge Córdoba (18/06/2012, 15:00 a 16:00 hrs).
 - Concierto barroco, dirigido por la maestra Denia Díaz (20/06/2012, 17:00 hrs). Control remoto desde el Museo Mural Diego Rivera.
 - Cierre de temporada con un gran concierto a cargo de la maestra Guadalupe Parrondo. (29/06/2012, 19:00 hrs).

Horizonte

- **Programas especiales:**
 - Jazz Fest Montreal 2012, con reportes en vivo desde Montreal, Canadá (28/06, al 05/07/2012).
 - Concierto de las bandas Groove Collective, Troker y Sara Valenzuela en vivo, en exclusiva, desde El Plaza Condesa (30/06/2012, 20:00 hrs).
 - Horizonte Móvil recorre la ciudad cada viernes (10:00 a 14:00 hrs).

La Poderosa

- **Programa especial:**
 - Día del Padre (15/06/2012, 12:00 a 14:00 hrs).

Fusión

- **Programa especial:**
 - Transmisión en vivo de la inauguración del espacio *Concha Acústica*, con la presencia de la Directora General del IMER, la Orquesta DO-RE-MI, Cuatro para Tango, Late Nite Howl y Javier Bátiz, entre otros (23 y 24/06/2012).

Radio Azul

- **Nuevos programas:**
 - Lectura ecológica, serie capsular.
 - Medio ambiente, serie capsular.
- **Programa especial:**
 - Festival No canto pero me encanta (14 y 20/06/2012).

La FQ

- **Programa especial:**
 - Celebrando la tradicional Feria del Cobre.

Radio Lagarto

- **Programas especiales:**
 - Campaña *Palabras hechas sonido*.
 - Cuentos Lagárticos, con Manuel Cruz (martes, de 20:15 a 20:30hrs).
 - Transmisión especial desde la unidad móvil (15/06/2012, 10:00 a 13:00 hrs).

Yucatán FM

- **Programa especial:**
 - En Ecoestéreo, Día Mundial de la Desertificación y la Sequía (17/06/2012).
- **Campaña especial:**
 - Destrezas y aptitudes en los juegos olímpicos.
- **Cápsula especial:**
 - Las diferencias enriquecen: *Valores humanos*.

@radiomexicointernacional

- **Nuevos programas:**
 - Técnica y estética de David Alfaro Siqueiros, con Raquel Tibol (lunes a viernes 00:45; 5:45; 16:25 y 21:30 hrs a partir del 04/06/2012).
 - Mitos y realidades de la sexualidad. (martes y jueves, 2:30; 12:40 y 23:00 hrs).
 - Curso radiofónico Cinco conceptos básicos para entender el Siglo XXI, conduce Rubén Aguilar Valenzuela (del 11 al 15/06/2012, 11:00 y 20:30 hrs).
 - In conexiones científicas, con Carlos Rivas, serie capsular en la que la ciencia se da la mano con la literatura, la poesía, la historia, los juegos de destreza y muchos temas más.
- **Programas especiales:**
 - El ABC de la migración, con Primitivo Rodríguez Ocegüera.
 - Rock en contexto: grupos, voces, acordes (martes y jueves, a las 9:00 hrs).
 - Intermedios, las emisoras de varias partes del mundo comparten sus experiencias (lunes, 17:30 hrs).
 - Soy México, con Amelia Garza Ramos. Las costumbres y tradiciones mexicanas desde la perspectiva de la psicología social.

Las emisoras *Reactor*, *La Popular*, *Estéreo Istmo*, *Órbita*, y *Radio IMER*, no presentaron ningún programa o evento destacado para junio.

Emisoras del IMER, ¿en qué podemos servirle?

La importancia que tiene para cualquier medio escuchar y atender a su auditorio es grande, pero en el caso del Instituto Mexicano de la Radio es fundamental. Las emisoras del IMER encuentran en esta dinámica un reflejo de los preceptos establecidos en el *Código de ética* y del *Código de conducta*.

Lo correcto es estar a la altura del reto así como brindar la atención y servicio que nuestros radioescuchas esperan, en cualquiera de los diversos canales de comunicación con los que cuentan las distintas emisoras, y nunca subestimar la opinión de alguien del auditorio. Todo radioescucha es valioso, el Instituto cuenta con muchos que están a la expectativa de la información, la conducción, la música, agradeciendo, cuestionando, felicitando, pero también criticando. Los radioescuchas son la voz de la conciencia de nuestras emisoras.

“A mí me gusta porque cuando yo hablo, me toman en cuenta y pareciera que les da gusto que les hable, son muy amables”.

“Se me hace injusto que no te contesten pero cada cinco segundos tienen un tweet nuevo”.

Los radioescuchas esperan que su comentario se escuche al aire o tenga eco en las redes sociales, los estudios del IMER así lo demuestran, y esta necesidad es más fuerte en los jóvenes. Basta una leve mala experiencia como el que les contesten de mala gana el teléfono o sean agresivos con ellos para externar públicamente su inconformidad en Twitter y Facebook, o peor aún, cambiar de estación.

Responder al radioescucha no es sólo tomar la llamada o leer el SMS, es una forma de valorar la calidad de nuestro trabajo al considerar la postura crítica, agradecida o consciente de nuestro auditorio y en ese sentido ir perfeccionando nuestra promesa de ser “radio pública a su servicio”.

* Fuente: Evaluación de la radio pública en México y del Instituto Mexicano de la Radio 2011. Grupos de enfoque con radioescuchas del IMER.

Comunicación de los radioescuchas con el IMER (abril, 2012)



* Número total de seguidores en Twitter de las estaciones y programas del IMER.

** Número total de personas que les gustan las páginas de Facebook de estaciones o programas del IMER.

SNN, listo para el 1 de julio

La Maestra **Nora Patricia Jara, Directora del Sistema Nacional de Noticiarios (SNN)**, comentó a *Cue* cómo se ha ido preparando el grupo de reporteros, analistas políticos y el equipo técnico del IMER para llevar a los radioescuchas la mejor cobertura de las campañas políticas así como los pormenores de los comicios electorales del 1 de julio de 2012 en nuestro país.

Desde los procesos electorales de 2006 y 2009, el SNN creó la premisa informativa “Equilibrio al extremo”¹, para distribuir con equidad y oportunidad los espacios radiofónicos, entre los candidatos ligados a sus partidos, a efecto de conocer sus propuestas y plataforma política; una de las acciones específicas en 2012 siguiendo esa misma idea fue diseñar un micro sitio -<http://snn.imer.gob.mx/equilibrioalextremo->, en el cual la audiencia tuviera acceso a estadísticas, entrevistas, opiniones, comunicados, notas informativas de las distintas campañas y así verificar la cobertura del SNN con “Equilibrio al extremo”.

Este próximo 1 de julio, para cubrir las distintas sedes con información veraz y oportuna sin tener que generar costos adicionales durante estos comicios, el SNN ha establecido un plan de trabajo que incluye el apoyo de las emisoras del IMER en la República Mexicana, los acuerdos por consenso con algunos reporteros, medios y la colaboración de la Agencia Mexicana de Noticias, NOTIMEX. Pero eso no es todo.

“Hemos tenido reuniones internas, realizado visitas al IFE desde hace dos meses, también tomamos un curso para conocer aquello que está permitido y prohibido realizar en el periodo electoral de acuerdo con lo señalado por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, FEPADE, además, nos hemos apegado a los lineamientos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, COFIPE. Estamos contactando a reconocidos especialistas para realizar mesas de análisis desde el IFE que contextualicen el entorno informativo el día de la elección, mediante una transmisión muy acuciosa en la que nada debe fallar”, dijo Nora Patricia. Conociendo al equipo de trabajo del SNN, muy seguramente nada fallará.

1. Para más información al respecto del ejercicio “Equilibrio al extremo” consulta el *Cue*, No. 43.

La excelencia hace al maestro

“Las elecciones del domingo 1 de julio serán complejas por el número de candidatos a elegir, así como por la dinámica y magnitud del evento”, señala la maestra Jara, y para ello, el SNN tiene preparado lo siguiente:

- Transmisión todo el día desde el IFE; se tendrá un stand, una unidad móvil y desde ahí se manejará toda la información.
- Intervenciones de politólogos a lo largo de la jornada.
- Cobertura en toda la república mexicana, incluyendo el sur de los Estados Unidos, territorio desde donde podrán votar por primera vez los mexicanos que hicieron su registro ante el IFE.
- Un escenario móvil.
- Cobertura total por *Radio México Internacional*.





“A la fecha hemos autorizado 13 solicitudes ya de radio digital terrestre, con lo que ya está en marcha una nueva era de la historia radiofónica del País. Es muy alentador saber que las estaciones del Instituto Mexicano de la Radio, por ejemplo, están tomando un claro liderazgo en la radio.”

Presidente Felipe Calderón Hinojosa en la 81 Convención Nacional del Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión.

Es muy importante que en el IMER conozcamos los delitos asociados a los tiempos electorales, no sólo para no incurrir en ellos como personas, sino también para difundirlos por nuestras frecuencias y socializarlos entre compañeros.

Delitos en los que puede incurrir cualquier persona

Se impondrá de diez a cien días de multa y prisión de seis meses a tres años, a quien:

- I. Vote a sabiendas de que no cumple con los requisitos de la ley;
- II. Vote más de una vez en una misma elección;
- III. Haga proselitismo o presione objetivamente a los electores el día de la jornada electoral en el interior de las casillas o en el lugar en que se encuentren formados los votantes, con el fin de orientar el sentido de su voto;
- IV. Obstaculice o interfiera dolosamente el desarrollo normal de las votaciones, el escrutinio y cómputo, el traslado y entrega de los paquetes y documentación electoral, o el adecuado ejercicio de las tareas de los funcionarios electorales;
- V. Recoja en cualquier tiempo, sin causa prevista por la ley, credenciales para votar de los ciudadanos;
- VI. Solicite votos por paga, dádiva, promesa de dinero u otra recompensa durante las campañas electorales o la jornada electoral;
- VII. El día de la jornada electoral viole, de cualquier manera, el derecho del ciudadano a emitir su voto en secreto;
- VIII. Vote o pretenda votar con una credencial para votar de la que no sea titular;
- IX. El día de la jornada electoral lleve a cabo el transporte de votantes, coartando o pretendiendo coartar su libertad para la emisión del voto;
- X. Introduzca en o sustraiga de las urnas ilícitamente una o más boletas electorales, o se apodere, destruya o altere boletas, documentos o materiales electorales, o impida de cualquier forma su traslado o entrega a los órganos competentes;
- XI. Obtenga o solicite declaración firmada del elector acerca de su intención o el sentido de su voto, o bien que, mediante amenaza o promesa de paga o dádiva, comprometa su voto en favor de un determinado partido político o candidato;
- XII. Impida en forma violenta la instalación de una casilla, o asuma dolosamente cualquier conducta que tenga como finalidad impedir la instalación normal de la casilla; o

- XIII. Durante los ocho días previos a la elección y hasta la hora oficial del cierre de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, publique o difunda por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión que den a conocer las preferencias de los ciudadanos.

Delitos en que pueden incurrir los servidores públicos

Se impondrán de doscientos a cuatrocientos días multa y prisión de uno a nueve años, al servidor público que:

- I. Obligue a sus subordinados, de manera expresa y haciendo uso de su autoridad o jerarquía, a emitir sus votos en favor de un partido político o candidato;
- II. Condicione la prestación de un servicio público, el cumplimiento de programas o la realización de obras públicas, en el ámbito de su competencia, a la emisión del sufragio en favor de un partido político o candidato;
- III. Destine, de manera ilegal, fondos, bienes o servicios que tenga a su disposición en virtud de su cargo tales como vehículos, inmuebles y equipos, al apoyo de un partido político o de un candidato, sin perjuicio de las penas que pueda corresponder por el delito de peculado; o
- IV. Proporcione apoyo o preste algún servicio a los partidos políticos o a sus candidatos, a través de sus subordinados, usando del tiempo correspondiente a sus labores, de manera ilegal.

¿Quiénes son servidores públicos?

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 108, considera servidores públicos a:

Funcionarios, empleados y en general, toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en la administración pública federal, estatal o municipal, o en el Distrito Federal; Representantes de elección popular, como diputados y senadores; Integrantes del Poder Judicial Federal y del Distrito Federal; y Servidores del Instituto Federal Electoral.

Los más más...

Cómo mantener tu voz sana

La Dr. Xochiquetzal Hernández López, especialista en Medicina de la Comunicación del Instituto Nacional de la Comunicación Humana (INCH), dio una plática en el IMER sobre los malos hábitos que afectan nuestra voz. Te presentamos a continuación los puntos más sobresalientes de su exposición:

- 1- Una voz sana refleja un equilibrio entre mente, cuerpo y emociones.
- 2- La postura corporal determina la voz y la claridad de nuestras palabras.
- 3- La relajación muscular impide que se dañen el sonido y las cuerdas vocales.
- 4- Todo profesional de la voz debe aprender una técnica de reproducción de gritos, estornudos, llantos, tosidos, etc.
- 5- La respiración profunda evita que se hable con aire residual.
- 6- La falta de sueño afecta el tono de voz, la dicción y claridad en la articulación.
- 7- Como calentamiento es conveniente reproducir la "m" muy suave.
- 8- Es importante acudir a un especialista si hay problema con la voz y no auto-medicarse.



- 9- El hacer gárgaras ya sea con té de manzanilla y glicerina líquida o para flemas, agua con una pizca de sal ayuda.
- 10- Es fundamental no fumar, no tomar en exceso, no ingerir alimentos irritantes.

Si te perdiste la charla la puedes consultar completa en la Intranet del Instituto.

¿Sabías qué...

...actualmente el parque vehicular del Instituto está compuesto por 43 vehículos y un remolque?

- Ha disminuido en comparación de hace cinco años, cuando se contaba con 45 vehículos, cuatro motocicletas y un remolque (eso sí, parte importante de ese parque estaba ya en desuso o con fallas graves).

...el IMER cuenta cuatro números gratuitos (01-800) y 27 líneas telefónicas dedicadas exclusivamente para que la audiencia se comunique?

- El Instituto mantiene las mismas 27 líneas que en 2007.

...el Instituto tiene un moderno equipo de audio?

- Se cuenta con 182 grabadoras, de éstas, 106 son digitales.
- 49 mesas de audio, de las cuales 22 tienen salida digital.

...el promedio de edad de los empleados del IMER es de 35 años?

- En 2007 la fuerza laboral del IMER era más joven, rondaba los 30 años.

...ha aumentado el tiempo de permanencia laboral en el IMER?

- Este año se estimó que es de 13 años, en tanto que en 2007 fue de 10 años.

...entre el nueve y 17 de abril de este año, llegaron a través de INFOMEX, 240 peticiones de información para el IMER?

- Además de solicitar información sustantiva a las distintas áreas, se preguntó si el Instituto cuenta con máquinas expendedoras refrescos o de café (curioso, ¿no?).

La pandilla 7Diez participó en la carrera: "Aquí nadie se rinde"

El pasado domingo 27 de mayo, el equipo de producción de La pandilla 7Diez participó y dio cobertura a la quinta edición de la carrera "Aquí nadie se rinde", que se llevó a cabo en Ciudad Universitaria y busca ayudar a niños con cáncer.

La carrera fue organizada por la Fundación Aquí nadie se rinde, encabezada por Laura Vidales Flores de Pérez, se diseñó para que adultos corrieran 3, 5 y 10 kilómetros, y que a su vez los niños recorrieran 100 y 200 metros. Este año se inscribieron más de 3 mil corredores.

La pandilla 7Diez recogió algunas impresiones de la carrera, platicó con participantes y también con la vocera, Ana Claudia Talancón, quien comentó "ésta carrera, ayuda a quitar el dolor y significa muchísimo para los niños con cáncer, por el apoyo que logramos reunir, por el dinero que se puede recaudar y la conciencia que se crea acerca de la enfermedad, que se sepa que el cáncer es una enfermedad curable si se detecta a tiempo".

Datos del programa

La pandilla 7Diez • Emisora: XEMP, 7 Diez, 710 AM • Días de transmisión: sábados • Horario: 10:00 a 11:00 horas • Género: Infantil • Conducción: Nacho Casas y niños invitados • Coordinación de talento infantil: Eréndira Hernández • Producción: Juan Barrera • Sinopsis: A través de noticias, reportajes, cápsulas, entrevistas, música y juegos los niños se expresan libremente dando rienda suelta a su imaginación, su inteligencia y creatividad.



El rock abierto a la diversidad sexual

La sorpresa viene cuando se sintoniza la estación de *Reactor 105.7 FM*, los días jueves en la barra de las once. Es cuando el radioescucha descubre un programa cuyo eslogan dice: "Micrófono abierto a la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transsexual, Transgénero, Travesti e Intersexual".

El IMER tiene el compromiso de presentar espacios con contenidos especializados que refuercen sus principios éticos; así es como surge Aleatorio, conducido por Ángel Conto e Itzel Aguilar, que inició al aire el 2 de febrero del 2012, y cuyos temas están enfocados a hablar sobre tópicos relacionados a la diversidad sexual, y que tiene como uno de sus



objetivos el fomentar la integración social.

La respuesta que ha tenido la gente ante el proyecto ha sido positiva, lo han podido comprobar a través de su transmisión en vivo, así como en sus redes sociales. Cuando iniciaron el programa tuvieron pocos comentarios, pero la audiencia se ha diversificado y han mostrado mucho

interés en los contenidos que han estado presentado. También han sabido intercalar dos elementos fundamentales como son la diversión y la información. Aleatorio le ha dado relevancia a temas de coyuntura como el Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia, dando voz a especialistas e invitados a favor de las luchas sociales, etc. Lo mismo ocurrió con la Marcha del Orgullo y Dignidad de la Comunidad LGTTTI, de la cual se dio un informe y análisis.

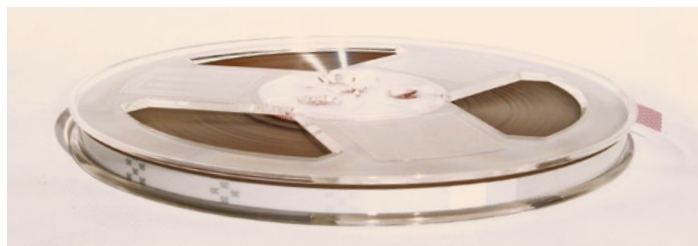
Finalmente, las expectativas que tiene Aleatorio a futuro incluyen consolidarse como un referente informativo de la comunidad LGTTTI -aunque no únicamente para ellos-, y aumentar la conciencia del auditorio.

Escuchar nuestro pasado radiofónico

Durante la Conferencia General de la UNESCO celebrada en octubre de 1980, se adoptó la *Recomendación sobre la salvaguardia y la conservación de las imágenes en movimiento*, evento que marcó historia al reconocer oficialmente las películas, los programas de televisión y las grabaciones sonoras como parte del patrimonio cultural de la humanidad.

Hoy se sabe que la herencia sonora y audiovisual del mundo está compuesta por más de 200 millones de horas. De éstas, 40% se resguarda en archivos de Europa, Australia y Estados Unidos, donde se tienen condiciones idóneas de preservación del material. Sin embargo, en muchos países de América Latina se carece de lo necesario para procurar la preservación de los acervos, lo cual pone en riesgo de que se extinga esta vasta herencia, parte de la identidad y cultura de los pueblos.

Afortunadamente, en México, la Fonoteca Nacional, primera de su tipo en América Latina, cuenta con un modelo integral que salvaguarda y promociona los acervos



sonoros; así mismo, aplica una política de Estado que protege el patrimonio auditivo de México. Y justamente ahí se resguarda el material del IMER.

No pierdas oportunidad de visitar esta institución cultural, pero para tener una probadita de lo que puedes escuchar ahí, la Fonoteca de Concentración y la Fonoteca de Tránsito, a través del apartado Efemérides de la Intranet del Instituto han puesto a tu disposición grabaciones exclusivas sobre temas diversos, teniendo como pretexto las celebraciones, conmemoraciones, onomásticos, o momentos clave de la historia. Es un material que enriquece los referentes de quien lo escucha y permite echar un ojo al pasado radiofónico del IMER.

Consulta www.intranet.imer.gob.mx, escucha y danos tu opinión enviando un correo a luisa.negrete@imer.com.mx.

Por una nueva cultura de igualdad entre mujeres y hombres en el IMER

El Programa de Cultura Institucional busca inculcar en el IMER igualdad entre mujeres y hombres, a través de políticas y estrategias enfocadas a la homologación salarial, promoción de puestos a un número mayor de mujeres, profesionalización en género, aplicación de una comunicación no sexista e incluyente, desarrollo de acciones en la vida laboral, familiar y personal, la eliminación de prácticas de hostigamiento y acoso sexual, por mencionar algunas.

De acuerdo con la Encuesta de cultura institucional con perspectiva de equidad y género 2008, en la que

participaron 277,089 funcionarias, funcionarios y personal operativo de 240 instituciones de la Administración Pública Federal, 53% de las mujeres y 63% de los hombres manifestaron tener conocimiento de la normatividad aplicable. Desde entonces, para abatir el desconocimiento, el IMER se comprometió a difundir el marco jurídico, en particular la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Lo ha hecho a partir de una serie de



acciones puntuales que pueden ir desde conferencias o talleres hasta creación de comités o reglamentos específicos que en conjunto forman el Programa de Cultura Institucional. Puedes conocer el programa a detalle en la Dirección de la Unidad Jurídica.

Es importante que todos conozcamos las leyes, para seguir avanzando en el camino hacia la construcción de una sociedad igualitaria, no discriminatoria y libre de violencia.

Directorio IMER

Dirección General: Lic. Ana Cecilia Terrazas / **Dirección de Administración y Finanzas:** C.P. Carlos R. Islava Gálvez / **Dirección de Comercialización:** Lic. Gustavo Bermúdez del Prado / **Dirección de Ingeniería:** Ing. Miguel Fernández Arias / **Dirección de Investigación de la Comunicación Radiofónica:** Lic. Alejandro Joseph Esteinou / **Dirección de Producción:** Lic. Maricruz Zamora Rodríguez / **Dirección de Radiodifusoras:** Mtra. Citlali Ruiz Ortiz / **Dirección del Sistema Nacional de Noticiarios:** Lic. Nora Patricia Jara López / **Dirección de la Unidad Jurídica:** Lic. María Fernanda Mendoza Ochoa / **Titular del Órgano Interno de Control:** C.P. María Esther Herrera Aceves.

Cue - Equipo editorial

Coordinación general: Alejandro Joseph Esteinou / **Coordinador editorial:** Oscar Rosas Sánchez / **Diseño:** Diego Herrera Ojeda, Jorge Virgilio Carrasco y Claudia Cortés / **Colaboradores:** Brenda Mesa Robles, Héctor García Robledo, Yolanda Ponce Durán, Ernesto Medina, María Luisa Negrete, Georgina Torres, María Cruz Ibarra Aragón.